

COMUNICACION Nº 6099

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones correspondientes ante la empresa Aguas Santafesinas S.A. para la extensión de la red de agua potable hacia el centro de salud ubicado en Colastiné Sur.

SALA DE SESIONES, 26 de abril de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär